



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 OCT 1996

Expte. No 1.057/96

VISTO:

La invitación cursada a la Sra. María Helena Tamayo de Martoccia, agente de esta Universidad a participar del "V Congreso Iberoamericano de Relaciones Públicas", a realizarse en Granollers, Barcelona (España), durante los días 28 de Octubre al 1º de Noviembre del corriente año, y atento a lo aconsejado por Secretaría General,

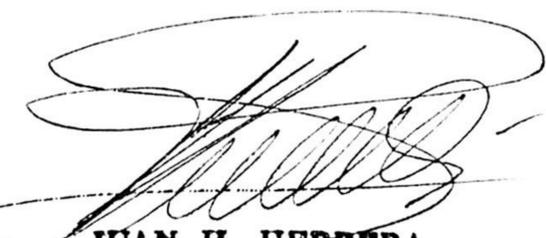
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Comisionar a la Sra. María Helena TAMAYO de MARTOCCIA, agente de la Secretaría General de esta Universidad, para asistir al Vº CONGRESO IBEROAMERICANO DE RELACIONES PUBLICAS, a partir del 28 de Octubre y hasta el 4 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que la presente Misión Oficial se otorga sin aporte económico alguno por parte de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 521 - 96